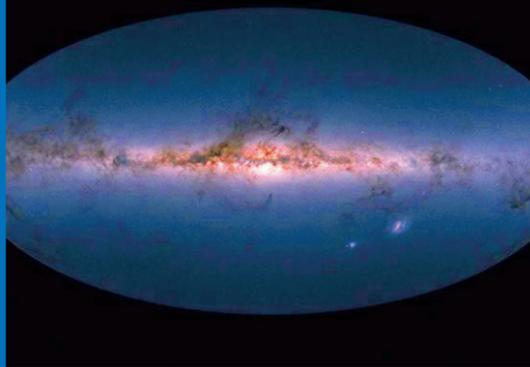


PLANETA



QUÉ CURIOSO

La Vía Láctea puede ser más grande de lo que se creía y tener una estructura radial más compleja, según un estudio liderado por la Universidad de Yunnan que se publica en *Nature Astronomy*.



PARA PENSAR

“Todo lo que tiene que ver con sargazo es caro, desde la recolección”

Jimmy García
Director de Anamar

Parques de SDN: naturaleza y homenaje a la cultura

● El Mirador Norte, Los Congos y el Matías Ramón Mella son algunos de los espacios de que dispone este municipio

Paola Wisky

SD. Desde un espacio considerado como un pulmón verde para el equilibrio ecológico de la provincia Santo Domingo, hasta áreas dedicadas para honrar a un padre de la patria y a expresiones culturales de larga trayectoria, constituyen algunos de los parques más famosos del municipio Santo Domingo Norte.

Entre los 387.1 kilómetros cuadrados que conforman el municipio, se sitúa el Parque Mirador Norte, una zona de gran riqueza natural, cuya construcción se inició en 1993 y fue inaugurado el 11 de junio de 1996.

El parque, que colinda al sur con el río Isabela, alberga lagos naturales, senderos, miradores, empleados para sesiones fotográficas, un área infantil y diversos establecimientos comerciales para los visitantes.

El Mirador Norte no solo se emplea para actividades recreativas. Su administrador general, Felipe Vinicio, destacó que el espacio también ha sido escogido para la filmación de películas u otras producciones audiovisuales.



NEAL CRUZ

Parque de los Congos

Ubicado en Villa Mella, el Parque de los Congos fue erigido para homenajear a los Congos del Espíritu Santo de Mata Los Indios, una cofradía reconocida en el 2008, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

El parque, que cuenta con un mural y un busto dedicado al folclorista Sixto Minier, fenecido capitán de la cofradía, es en la actualidad utilizado como par-

↑ Vista del Parque Central Matías Ramón Mella, en Villa Mella.

queo para vehículos y parada de guaguas.

Quienes se sientan en uno de sus bancos pueden ver pasar el Metro de Santo Domingo, ya que el parque se encuentra cerca de la estación Mamá Tingó.

Matías Ramón Mella

A poca distancia del Parque de Los Congos se sitúa el Parque Central Matías Ramón Mella, un espacio

construido en honor al militar y padre de la patria.

La bandera dominicana, junto a un busto del patriota, forman parte del parque, que también cuenta con un gazebo, bancos y un área de juegos muy utilizada por los niños residentes en la zona.

El parque es frecuentado por munícipes, como Wilkin Cruz, quien comentó a *Diario Libre* que el espacio requiere de más árboles para contar con más sombra y aire fresco en el área. “Fíjese que a algunos bancos les da el sol”, señaló Cruz. ●



EDDY VITTINI

Vista parcial de las dunas de Baní.

Critica el cambio de categoría a las dunas de Baní

La academia de Ciencias cuestiona el proyecto que aprobó el Senado

SD. La Comisión de Ciencias Naturales y Medio Ambiente de la Academia de Ciencias de la República Dominicana (ACRD) recomendó mantener la categoría actual de Monumento Natural las Dunas de las Calderas, reiterando que el cambio de designación por la de parque nacional no va a solucionar los problemas, amenazas, presiones y afectaciones de tipo antrópicas que actualmente ocurren en el área protegida ubicada en la provincia Peravia.

“En vez de generar medidas cosméticas que inducen a que la población piense que se valoriza el área protegida, cuando en realidad no es así, lo correcto sería dotar de fondos suficientes al Ministerio de Medio Ambiente, de apoyo político firme, para que acometa con la energía que merece, la restauración y conservación del Monumento Natural Dunas de las Calderas”, expresa en un documento.

Añade que cambiar de categoría es algo que técnicamente no tiene sentido y es inapropiado. Cada categoría tiene un

propósito establecido, unos criterios técnicos que la definen, amparados en su tamaño, características ambientales, tipo de ecosistema, singularidad y otros elementos distintivos.

El Senado aprobó la semana pasada un proyecto de ley que eleva a la categoría de parque nacional el Monumento Natural las Dunas de las Calderas (dunas de Baní), una zona amenazada por los asentamientos humanos irregulares en Salinas. Ahora la pieza pasa a la Cámara de Diputados. ●



Lo que propone para protegerlo

Según la ACRD, lo que el Monumento Natural las Dunas de las Calderas necesita es disponer de un riguroso programa preventivo de protección y vigilancia, con suficiente personal, logística apropiada y a tiempo, preparado técnicamente en gestión de área protegida, con compromiso y presencia, haciendo patrullajes en los sitios proclives a infracciones de forma continua, que generen consecuencias legales contra los infractores.



EL PODER DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LOS NEGOCIOS

HOTEL EL EMBAJADOR
3/4/5 SEPT

6TA EDICIÓN

CONOCE MÁS EN HUBCAMARASANTODOMINGO.DO